

**INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2006**

Señores Accionistas de  
**LOGISMAR S.A.**  
Ciudad.

De mis consideraciones.

Luego de ser nombrado comisario por parte de la junta general de la compañía, procedo a informarles lo siguiente con relación al Balance practicado al 31 de Diciembre de 2006.

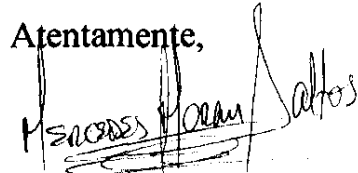
La presente administración, ha prestado toda la colaboración necesaria para efectuar la respectiva revisión de los libros, se ha cumplido con todas las normas legales, reglamentarias y estatutarias de la empresa, además de las resoluciones de la Junta General.

La correspondencia, los libros de actas de junta general, libros, talonarios, libros de acciones y accionistas, comprobantes se conservan en buen estado de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias.

La custodia y la conservación de los bienes de la compañía es la adecuada, por lo tanto se encuentran en perfecto estado.

Por los antecedentes antes expuestos, espero que el presente informe sea de conformidad para ustedes. Sin otro particular, me suscribo, reiterándoles mis saludos.-

Atentamente,



Ing. Mercedes Moran S.  
C.I. 090501819  
Reg. 021598